



Oficina de Apoyo Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de
Barranquilla

AVISO DE REMATE:

Barranquilla, marzo primero (01) de dos mil veintiuno (2021).

RADICADO ÚNICO. 08-001-31-03-011-2015-00431-00.
RADICADO INTERNO. C11-0248-2016.
PROCESO: EJECUTIVO MIXTO
DEMANDANTE: BANCO DE OCCIDENTE S.A. (CESIONARIO: CARLOS COSSIO JARAMILLO)
DEMANDADO: ANDRES GUILLERMO BENEDETTI MONGRIEFF.
JUZGADO DE ORIGEN: ONCE CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA

El Juzgado SEGUNDO (2°) Civil Del Circuito De Ejecución De Sentencias De Barranquilla, mediante auto del día 24 de febrero del cursante año fijó fecha para llevar a cabo diligencia de remate dentro del proceso de la referencia, por lo cual se expide el presente aviso de conformidad con el artículo 450 del Código General del Proceso:

FECHA Y HORA	23 de marzo de 2021 a las 2:00 p.m.
BIENES	Vehículo identificado con placas HJU-423.
AVALÚO Y BASE LICITACIÓN	La postura admisible será la que cubra el 70% del avalúo, siendo el avalúo la suma de SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$78.290.000) Previa consignación del 40% de conformidad con el art. 451 del C.G. del P.
RADICACIÓN Y JUZGADO	08-001-31-03-011-2015-00431-00 - JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BARRANQUILLA
NOMBRE Y DIRECCIÓN SECUESTRE	MANUELA SEGUNDA VEGA TIRADO CC. 30568100- – Carrera 13C No. 36B-100 Apto 106 Bloque 3- Teléfono 3623914 – 3344566. Cel.: 3114091278 – 3014820306.
PORCENTAJE PARA POSTURA	40% AVALÚO: TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS (\$31.316.000,00)
CUENTA – POSTURA DE REMATE	Cuenta de Depósitos Judiciales del Banco Agrario de Colombia a órdenes de la OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO, cuenta No. 080012031015.
PLATAFORMA	Microsoft Teams.
LINK PARA ACCEDER A REMATE	https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_OGJhMjMwODAtYzlhMi00OTFjLWE4NmQtOTgyMThiODNiYTg0%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22be52a575-6baa-4943-98e5-35f6d4e1a686%22%7d (PR2)
MODALIDAD PARA POSTURA	ELECTRONICA - PRESENCIAL
LINK CONSULTA PROTOCOLO	https://www.ramajudicial.gov.co/documents/39569465/39604605/CIRCULAR+006-OAJCCESB+-+Protocolo+Diligencias+de+Remate.pdf/95a43977-0cbf-4ebb-a7d8-d58e2b77d342 (PR1)

La publicación del presente aviso y la diligencia se llevara a cabo bajo los parámetros establecidos en los artículos 450 y 452 del CGP y demás normas concordantes, y lo expuesto en el protocolo de fecha 21 de septiembre de 2020, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace: (PR1).

Atentamente,

LUIS MANUEL GOMEZCASSERES OSPINO
PROFESINAL UNIVERSITARIO GRADO 12
ABOGADO CON FUNCIONES SECRETARIALES